**El Juicio final**

****

**La Capilla Sixtina es uno de los templos católicos más impresionantes e importantes ubicados en la Ciudad del Vaticano, Roma, Italia, no solo por su historia, si no por las decoraciones que se conservan en su interior. Como si fuera un lienzo, en ella importantes figuras de las artes plasmaron escenas bíblicas entre las que se destaca el fresco (técnica de pintura) alusivo al *Juicio Final* a cargo de Miguel Ángel.**

**Esta obra fue el último proyecto decorativo, comenzó en 1536, 25 años después de que Miguel Ángel terminara los frescos de la bóveda. Para el momento en que empezó a pintar el *Juicio Final* sobre la pared de fondo de la capilla, el artista tenía 60 años. Se cree que el encargo de la obra surgió 2 años antes, por el Papa Clemente VII, pero su muerte en 1534 habría impedido que se le empezara por lo que los trabajos se iniciaron bajo el papado de su sucesor Paulo III (1534-1549). Una vez terminada, la inauguración oficial de la obra tuvo lugar en la vigilia del día de Todos los Santos en 1541.**

**La obra ocupa sobre 200 metros cuadrados de superficie a fresco con 391 figuras. En ella, Miguel Ángel decidió abandonar los procedimientos antes adoptados para la bóveda (arquitectura, pintura y escultura). Su nueva propuesta presentó el aniquilamiento del hombre ante la potencia divina donde el artista sustituyó la construcción arquitectónica por la dimensión de los cuerpos humanos. Tomando en cuenta que este sería el último acto de la historia de la salvación, día en que se debe cumplir el destino de la humanidad, además de la narración bíblica, Miguel Ángel tomó vastas fuentes de inspiración entre las que citó la comedia dantesca.**

**Muchas fueron las críticas, durante su ejecución y después de terminadas las imágenes, hasta el punto de acusarlas de inmorales. La situación agravada por el clima proveniente del Concilio de Trento, convocado para rechazar las acusaciones contra la Iglesia de parte de calvinistas y luteranos, hizo que se decidiera cubrir aquellas partes que se consideraban obscenas. Ante la situación, en 1546, se encomendó a Daniele da Volterra, conocido como el “Braghetonne” (que pone pantalones o “braga”), que pintara mantos y ropajes sobre las desnudeces. En la reciente restauración se decidió conservar, como testimonio histórico, los retoques hechos por el discípulo de Miguel Ángel y eliminar los agregados sucesivamente para que se pudiera apreciar plenamente  la belleza expresiva del *Juicio*.**

**La composición del artista nació del gesto imperioso del Cristo Juez que, presentado en lo alto dentro de una almendra de luz, con la Virgen a su lado en actitud de resignada aflicción, domina el valle de Josafat. A su alrededor todo se despliega en un torbellino de cuerpos y almas flotantes como náufragos sin rumbo del mundo.**

**La capilla, que desde el siglo XVII es la prestigiosa sede de las votaciones para la elección pontificia, desde fines del siglo XV se usaba para hospedar a los cardenales miembros del cónclave, pero su función principal es la de ser la mayor capilla del Palacio de los Papas, el espacio donde los Pontífices celebraban las ceremonias y fiestas religiosas más importantes. Es por su función especial que se llamó a los más grandes artistas para que crearan imágenes de intensa fuerza comunicativa, dando forma a lo que no es posible conocer.**

**Una vez concluidos los trabajos de restauración, entre infinitas polémicas, de los frescos de Miguel Ángel de la bóveda de la capilla Sixtina, se plantea el problema de si afrontar o no el último gran desafío: la restauración del Juicio final, que ahora decidirá un comité de expertos internacionales convocados por el Vaticano.**

**Pero aquí surge otro problema, que en este momento es objeto de debate dentro y fuera de los palacios apostólicos: si quitarles o no los *taparrabos* a los santos y a las santas que Danyele da Volterra, el alumno predilecto del genio Miguel Angel, pintó en el año 1594 por orden del Papa de entonces. Las desnudeces originarias del famoso lienzo de Miguel Ángel enfurecieron a los reformistas que asistieron al concilio de Trento, quienes habían definido *El juicio final* como "el triunfo de las partes más despreciables del cuerpo humano".**

**Aparte el hecho de que difícilmente el Vaticano permitiría en la actualidad una capilla Sixtina *desnuda,* hay algunos críticos, como es el caso de Giulio Argan, ex alcalde de Roma, que han alertado a mantenerse atentos porque, queriendo desnudar las pinturas, podrían los restauradores encontrarse con gruesas sorpresas, ya que, según afirman dichos críticos, con toda probabilidad, el censor Danyele da Volterra no se limitó a "cubrir púdicamente" las partes íntimas de los personajes masculinos y femeninos dibujados por Miguel Angel, sino que pura y simplemente "los castró".**

**Esto quiere decir que en primer lugar "borró los genitales" y después los "vistió" con los famosos taparrabos. Por su parte, Giulio Argan, ante el miedo de que su afirmación pueda ser manipulada y aprovechada por los espíritus puritanos, ha explicado: "Yo soy inmune a este tipo de críticas; lo que ocurre es que aquellos taparrabos en realidad tienen hoy un valor doctrinal y teológico, y fueron llevados a cabo cuando Miguel Ángel estaba aún en vida".**

**Por su parte, el, director de los museos vaticanos, Carlo Pietrangeli, probablemente porque conoce de cerca las dificultades que encontraría dentro de aquellos muros para desnudar el *Juici*o *final,* ha afirmado: "Personalmente, dejaría las cosas tal y como están, ya que", afirma, "aquellos velos que cubren las partes íntimas poseen un valor histórico y forman parte ya, después del paso de tantos siglos, del fresco mismo". Y añade que, por otra parte, también la desnudez de las estatuas existentes dentro de la basílica de San Pedro fueron cubiertas y "adecentadas" en el año 1500, "y sin embargo a nadie se le ocurriría hoy pedir que fueran desnudadas de nuevo".**

**Lo cierto es que no todos están de acuerdo, y varios diputados europeos han pedido explícitamente al Vaticano que, en caso de que se piense restaurar e*l Juicio final,* es necesario que las figuras del gran Miguel Angel vuelvan a la luz "en toda su pureza original", tal como habían salido de sus pinceles, borrando definitivamente la "vergonzosa censura papal" de antaño.**

**Y hay quien a este respecto recuerda hoy que fue el propio Miguel Ángel, en *El juicio final,* quien colocó en el fuego del infierno al ceremoniero del papa Paolo III en la figura de Minosse, por haber afirmado que sus frescos se parecían más "a un baño público que a la capilla de un pontífice"**